



# Circular N°10/2022

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

## **TORNEO DE PAREJAS SENIOR DAMAS Y CABALLEROS DE CASTILLA Y LEON** **2022**

**ORGANIZA Y COORDINA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.

**LUGAR Y FECHA:**

<i>Campo</i>	<i>Provincia</i>	<i>Fecha</i>	<i>Inscripción Desde</i>	<i>Inscripción Hasta</i>	<i>Parejas máximo</i>
<i>Golf Valderrey</i>	<i>Zamora</i>	<i>9-marzo</i>	<i>28-febrero 17:00h</i>	<i>7-marzo 9:30h</i>	<i>24</i>

**MODALIDAD**

**DE JUEGO:**

Four-ball Stableford hándicap – 18 hoyos

**BARRAS DE SALIDA:**

Caballeros ..... Amarillas

Damas ..... Rojas

**INSCRIPCIONES:**

La inscripción se realizará telefónicamente (**983 04 24 20**) o por correo electrónico (**secretaria@fgolfcyl.org**), dentro de los plazos establecidos, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar número de licencia, nombre y apellidos, hándicap exacto actualizado y teléfono de contacto

Se reservará un 25% de las plazas y solamente durante los dos primeros días de la inscripción, para las realizadas telefónicamente.

En cada comunicación se permitirá un máximo de dos parejas de jugadores.

La admisión de las parejas de jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación.

*Si algún jugador inscrito en un torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba. El jugador que incumpla dicha obligación, no podrá participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, si bien dicha limitación de participación, podrá ser conmutada por el pago del doble del precio del green fee establecido en la prueba en la que se produjo la incomparecencia, importe que revertirá íntegramente en el campo que organizó la prueba, a fin de aminorar el perjuicio ocasionado al mismo.*

**CONDICIONES:** Podrán participar todos los jugadores aficionados, con categoría Senior, en posesión de licencia federativa.

**Se establecerá preferencia de la siguiente forma:** Parejas en las que los integrantes sean federados de Castilla y León, parejas en las que algún integrante sea federado de Castilla y León, resto de parejas inscritas

El número máximo de parejas es el especificado en el cuadro superior, sin perjuicio que el Comité de la Prueba a la vista de las condiciones del campo y organizativas considere cualquier variación.

**CATEGORÍA:** **ÚNICA. Las parejas pueden estar formadas por caballeros, damas o indistintas**

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:** La cuota de inscripción será de 20€ por jugador e incluirá greenfee y avituallamiento.

**REGLAS DE JUEGO:** Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba, así como cualquier normativa complementaria publicada con el objetivo de beneficiar a la competición.

**DESEMPATES:** En caso de empate, a igualdad de Hándicap de Juego, se resolverá de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde.

**COMITÉ DE LA PRUEBA:** Formado por un Representante del Campo, un Miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

*El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes.*

**PREMIOS:** Diploma a los integrantes de la primera pareja clasificada.  
Diploma a los integrantes de la segunda pareja clasificada.  
Diploma a los integrantes de la tercera pareja clasificada.

## **ENTREGA DE**

**PREMIOS Y REGALOS:** Habrá un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba.

Mientras la situación sanitaria lo aconseje, no se celebrará entrega de premios y los diplomas les serán enviados por correo.

La entrega de regalos se efectuará en el momento de la entrega de la tarjeta, a la finalización de la prueba, según el sorteo que se habrá realizado con anterioridad y cuyo resultado se hará público antes de la finalización de la prueba.

## **OBSERVACIONES:**

Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la Comunidad Castellano-Leonesa se fija las **9:30 horas** como comienzo de la prueba.

## **COVID-19:**

Debido a las situaciones cambiantes que se pueden derivar de esta pandemia, la FGCyL a través de su página web u otros medios informará detalladamente de los protocolos o reglas que regirán en cada momento.